

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CORTE II CUATRIMESTRE DE 2023

OBJETIVO

Evaluar los avances de gestión y/o cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas establecidas por la Agencia Nacional de Tierras en su mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2023.

ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas programadas para ejecución en el Segundo cuatrimestre del 2023 en el mapa de riesgos de corrupción versión 1 y 2.

CRITERIOS

- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Subcomponente 1.5 Seguimiento, Actividad 1.5.1 Efectuar seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción.
- Mapa de riesgos de corrupción de la Agencia Nacional de Tierras vigencia 2023, versión 1 y 2

1. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

El presente informe se elaboró en desarrollo de la actividad de seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción a cargo de la Oficina de Control Interno en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, Subcomponente 1.5 Seguimiento.

En concordancia con lo anterior, la actividad comprendió la evaluación del cumplimiento de las actividades de control y acciones preventivas programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2023 en el mapa de riesgos de corrupción, atendiendo sus criterios de planificación, a saber: soporte, responsable de ejecución, periodicidad e indicadores, entre otros.

Para el desarrollo de la actividad, se solicitó, mediante correo electrónico del 08/08/2023, a las dependencias responsables de ejecución de las actividades de control y acciones preventivas, dispusieran en el SharePoint institucional, a más tardar el 30/08/2023, los avances de gestión y/o cumplimiento, junto a sus correspondientes evidencias. Así mismo, se requirió el acceso al instrumento en mención a la Oficina del inspector de la Gestión de Tierras.

De conformidad con lo expuesto, la actividad se ejecutó conforme las Dependencias suministraron la información y tuvo dos fases para su ejecución; la primera, hizo referencia al trabajo de campo, donde se valoraron los avances de gestión y/o cumplimiento, junto a las evidencias aportadas en el SharePoint institucional.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada la Oficina Control Interno, lo anterior, a fin de que las dependencias responsables adelanten las gestiones que permitan dar tratamiento a las desviaciones observadas, contribuyendo así al mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad:

2. ACTIVIDADES DE CONTROL

El Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 de 2023 de la Agencia Nacional de Tierras tiene definidas 52 actividades de control, según su corte actualizado a 30 de agosto de 2023. A continuación, se presenta el estado de ejecución de estas actividades, detallando la dependencia responsable de cada una de ellas.

ESTADO CONTROLES II CUATRIMESTRE 2023						
Dependencia/ Responsable	Anticipadas	Ejecutadas	En Términos	No aplica	Incumplidas	Total
Subdirección Administrativa y Financiera/ Almacenista		1				1
Consejo Directivo de la ANT	1					1
Secretaría General/ Coordinación para la Gestión Contractual		2				2
Dirección de Acceso a Tierras (Profesional de Compra Directa DAT)			1	1		2
Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de La Propiedad (Geografía y Topografía)		1				1
Dirección de Asuntos Étnicos/El Equipo técnico de iniciativas comunitarias de la Dirección de Asuntos Étnicos.		2				2
Subdirección de Asuntos Étnicos /Equipo de la Subdirección de Asuntos Étnicos		2				2
Subdirección de Talento Humano /Funcionario designado para la custodia de expedientes			1			1
Oficina Jurídica/Grupo de Conceptos - Líder		2				2

Oficina Jurídica /Grupo de Representación Judicial - Líder		2				2
Oficina de Control Interno/Jefe de la Oficina de Control Interno		2				2
Subdirección Administrativa y Financiera/Líder del grupo de Gestión Documental subdirector Administrativo y Financiero		1				1
UGT/Líderes UGT	3					3
Oficina de Planeación		1				1
Oficina Jurídica - Grupo de Control Interno Disciplinario		4				4
Subdirección de Talento Humano /Profesionales de la Subdirección de Talento Humano que realizan verificación de requisitos mínimos			1			1
Secretaría General - Servicio al Ciudadano		3				3
Dirección de Asuntos Étnicos /Servidor público encargado en el Equipo de Adquisición de Predios		1				1
Subdirección Administrativa y Financiera		1				1
Subdirección Administrativa y Financiera / Gestión Documental Secretaría General - EIST		1				1
Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas / (Profesionales asignados)		4				4
Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión/ (Profesionales asignados)		2				2
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación/ (Profesionales asignados)		4				4
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica/ - Contratista – Líderes/Revisores. Subdirección de Seguridad Jurídica: - Contratista – Líderes/Revisores		1				1
Unidades de Gestión Territorial - Contratista – Líderes/Revisores						
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras		3				3
Subdirector de Planeación Operativa		2				2
Secretaría General/Supervisores de contratos en la ANT		2				2
Total	4	44	3	1	0	52

Tabla 1. Estado de la ejecución de actividades de control por dependencia responsable, corte 30/08/2023.

Fuente: Matriz verificación del Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 2023.

Durante el período evaluado, la Entidad logró un desempeño del 94.11% al ejecutar 48 de las 51 actividades planificadas para el segundo cuatrimestre, de las 4 actividades restantes (equivalentes al 5.89%), 3 se encuentran en términos y una (1) que No aplica ya que la forma para la ejecución de la tarea está en desuso.

En cuanto al desempeño acumulado, se observó un avance de gestión del 84.61%, relacionado con la ejecución de 44 de las 52 actividades de control establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 para la presente vigencia.

Actividad en Estado No Aplica

Actividad de control	Soporte	Responsable	Observación del Área	Observación OCI
ACCTI-COR-C.1.1. Asegurar que la forma ACCTI-F-007-Visita de caracterización del predio, cumpla con la información y documentación completa, vigente y con las características según los requisitos exigidos	ACCTI-F-007 Forma unificada de visita de caracterización documental	Dirección de Acceso a Tierras (Profesional de Compra Directa DAT)	Por actualización del procedimiento ACCTI-P-010 a la versión 5, esta forma entra en desuso. Debido a los ajustes administrativos de la Agencia, se propone nueva versión del procedimiento (versión 6). Se espera proponer al comité la actualización de la actividad de control una vez se apruebe la versión 6 del procedimiento.	11/09/2023. De acuerdo con comunicación telefónica con el área se confirma que el control lo están realizando por medios indirectos, la forma solicitada como soporte está pendiente de actualizar de acuerdo con la actualización que se realice al procedimiento ACCTI-P-010, información de conocimiento por Dirección General.

3. ACCIONES PREVENTIVAS

El mapa de riesgos de corrupción contempla 54 acciones preventivas de las cuales 35 estaban programadas para ejecución en el segundo cuatrimestre del 2023. Respecto al cumplimiento de las acciones preventivas, se evidenció un desempeño del 82.85%, producto de la ejecución de 29 acciones, observándose cero acciones incumplidas.

Es preciso indicar que, para el periodo evaluado se observó la ejecución anticipada de 8 acciones, a saber:

- **SEJUT-COR-P.2.1** Capacitar a los colaboradores de las UGT en el manejo de presiones indebidas.
- **ACCTI-COR-P.2.1** Realizar capacitación sobre PAAC a profesionales del grupo funcional

de subsidios en Zonas Focalizadas de la DAT

- **ACCTI-COR-P.2.2** Capacitar a los profesionales de SATZF en los procedimientos ACCTI-P-016 Materialización del Subsidio - Adquisición del Predio- ACCTI-P-017 Materialización del Subsidio - Apoyo para cubrir los Requerimientos Financieros de la Implementación del Proyecto Productivo.
- **ACCTI-COR-P.4.2** Capacitar a los profesionales de SATZF en el Procedimiento ACCTI- P-020 - en el marco del Procedimiento único de ordenamiento social de la Propiedad vigente.
- **ADMTI-COR-P.1.1** Realizar capacitación sobre PAAC y riesgos de corrupción a profesionales de Limitaciones a la Propiedad de la SATN.
- **ADMTI-COR-P.2.1** Realizar capacitación sobre PAAC a profesionales de Entidades de Derecho Público de la SATN.
- **ADMTI-COR-P.2.2** Capacitar a los colaboradores de EDP sobre el ACCTI-P-001 procedimiento de adjudicación de baldíos a EDP
- **ACCTI-COR-P.4.1** Realizar capacitación sobre PAAC a profesionales de zonas focalizadas al grupo funcional de barrido predial

A continuación, se presenta el estado de las acciones preventivas, según el responsable de ejecución:

ESTADO ACCIONES PREVENTIVAS II CUATRIMESTRE 2023					
Dependencia Responsable	Anticipadas	Ejecutadas	En Términos	Incumplidas	Total
Subdirección Administrativa y Financiera /Almacenista Subdirección Administrativa y Financiera			1		1
Secretaría General/Coordinación Para la Gestión Contractual		4			4
Dirección de Acceso a Tierras/ (Profesional de enlace)	4	3			7
Dirección de Asuntos Étnicos			1		1
Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de La Propiedad		2			2
Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de La Propiedad/ (Geografía y Topografía)		1			1
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras		2			2
Dirección de Asuntos Étnicos /El Equipo técnico de iniciativas comunitarias de la Dirección de Asuntos Étnicos		2			2
Dirección de Asuntos Étnicos /Encargado del Equipo de Adquisición de Predios		1			1

Subdirección de Asuntos Étnicos /Equipo de Subdirección de Asuntos Étnicos		1			1
Subdirección Talento Humano/Funcionario responsable de la custodia de expedientes laborales			1		1
Oficina de Control Interno/Jefe de la Oficina de Control Interno		2			2
Oficina Jurídica/Líder del Grupo de Conceptos / Jefe de Oficina Jurídica			1		1
Oficina Jurídica/Líder del Grupo de Conceptos/ Jefe de Oficina Jurídica			1		1
Oficina Jurídica /Líder del Grupo de Representación Judicial / Jefe de Oficina Jurídica		1	1		2
UGT/Líderes UGT	3				3
Oficina de Planeación	2	1			3
Oficina Jurídica-Control Interno Disciplinario			2		2
Oficina Jurídica-Control Interno Disciplinario			2		2
Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión/ SATDD (Profesional encargado del Grupo Funcional de Revocatoria Directa)		1			1
Subdirección de Administración de Tierras de La Nación /SATN (Profesional encargado del Grupo Funcional de EDP)	1				1
Subdirección de Administración de Tierras de La Nación /SATN (Profesional encargado del Grupo Funcional de Limitación a la Propiedad)	1				1
Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas SATZF (Profesional encargado del Grupo Funcional de Barrido predial)	1				1
Secretaría General		1			1
Subdirección Administrativa y Financiera		3	1		4
Subdirección de Acceso a Tierras por Zonas Focalizadas/ (Profesionales encargados de los grupos adquisición y Proyecto Productivo)	1				1
Subdirección de Planeación Operativa		2			2

Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, Subdirección de Seguridad Jurídica		1			1
Subdirección Sistemas de Información de Tierras		1			1
Subdirección Talento Humano/Subdirector(a) de Talento Humano			1		1
Total	13	29	12	0	54

Tabla 2. Estado acciones preventivas, corte II Cuatrimestre 2023.

Fuente: Mapa de Riesgos de Corrupción V1 y V2 2023.

4. CONCLUSIONES

En concordancia con la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno a las actividades de control y acciones preventivas establecidas en el mapa de riesgos de corrupción vigencia 2023 versión 1 y 2, se observó lo siguiente con corte al segundo cuatrimestre del 2023:

- En cuanto a las actividades de control, se observó un cumplimiento del 94.11%, producto del cumplimiento de 48 de las 51 programadas, 0 incumplidas.
- Respecto al cumplimiento de las acciones preventivas, se evidenció un desempeño del 82.85%, producto de la ejecución de 29 de las 35 acciones programadas, observándose cero acciones Incumplidas. Así mismo, se evidenció la ejecución anticipada de 8 acciones preventivas.
- Se ha realizado el cargue de la mayoría de las evidencias en el Share Point en los tiempos establecidos.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración del responsable del proceso y las partes que intervienen en el mismo; que, si bien no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo del proceso de seguimiento, evaluación y mejora, en materia del mapa de riesgos de gestión y corrupción:

- Fortalecer la definición de los indicadores y/o soportes de ejecución de las actividades de control y acciones preventivas.

- Fortalecer el proceso en el cargue de las evidencias que correspondan con el cumplimiento en la ejecución de las acciones preventivas y los controles.

Anexo: Matriz 20230911_V2_2023_MRC II Cuatrimestre.

Aprobó:

(Firmado en Original)

Lilia María Rodríguez Albarracín

Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectó:

(Firmado en Original)

Diana Mayerly Bernal Zapata

Contratista Oficina de Control Interno

Septiembre, 14 de 2023